

APROBADO PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO PDGR-CC PARA BOGOTÁ D.C., 2015- 2038, con visión al 2050

El Alcalde Mayor Gustavo Petro Orrego y el Director del IDIGER Javier Pava Sánchez firmaron el PDGR-CC buscando una Bogotá más ambiental y resiliente ante los efectos del Cambio Climático.

Desde hoy arranca un trabajo con objetivos definidos que buscan hacer de Bogotá una ciudad consciente y con menos emisiones de CO2.

Articular metas de programas como Movilidad sostenible, Bogotá Basura Cero, Eficiencia energética y Construcción sostenible son la apuesta para que la capital logre los objetivos que se plantean con el PDGR-CC.

Bogotá, Diciembre 22 de 2015; Hoy la capital toma un nuevo giro con una visión a largo plazo y prometedora al firmar el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – PDGR-CC. Bogotá, es una ciudad altamente competitiva y por ende en medio del afán desmedido para su desarrollo se ha olvidado y pasado por alto aspectos importantes y amigables para gozar de un medio ambiente sano y libre de riesgos.

“Este es el resultado de un trabajo pensado para y por la ciudad, queremos territorios conscientes y que trabajen en pro de los efectos del cambio climático que tanto afecta hoy al mundo y a Bogotá”, indicó el Director del IDIGER, Javier Pava Sánchez.

Pensando en revertir y compensar los daños que hemos hecho a nuestros territorios bogotanos, se firmó el PDGR-CC. Este plan, busca garantizar y fortalecer la gestión de riesgos y cambio climático en la ciudad con principios que integren la diversidad y derechos de los capitalinos sin dejar de lado nuestro aire, nuestros ríos, quebradas y entorno natural.

Cabe resaltar que el objetivo general del PDGR-CC busca aumentar la capacidad de la ciudad y el territorio distrital para enfrentar los riesgos y los efectos del cambio climático a partir del fomento e implementación de estrategias de conocimiento, reducción, manejo, mitigación y adaptación, que apoyadas en un cambio cultural transformador permita lograr un desarrollo sostenible, con bienestar y calidad de vida para sus habitantes.

Necesitamos trabajar también por una Bogotá más sostenible, eficiente, baja en carbono, enfrentar, prevenir y reducir la vulnerabilidad territorial de la capital, consolidar un sistema de gobernanza ambiental para afrontar colectivamente los riesgos y los efectos del cambio climático; a esto apunta el PDGR-CC tan necesario para la ciudad donde se



busca desarrollo pero también un sentido social y ambiental que nos permitan gozar de un mejor futuro para los nuestros.

Las líneas estratégicas de acción más destacadas para los cuatro ejes centrales de trabajo que permitirán el cumplimiento de las metas planteadas a corto, mediano y largo plazo son:

Movilidad sostenible

INDICADOR	META 2020	META 2025	META 2038	META 2050
Toneladas de CO_{2eq} reducidas/año	Reducir 2.602.014,0 toneladas de CO_{2eq} equivale al 39% de la meta de impacto	Reducir 3.868.894,0 toneladas de CO_{2eq} equivale al 37% de la meta de impacto	Reducir 5.834.279,0 toneladas de CO_{2eq} equivale al 33% de la meta de impacto	Reducir 7.431.372,0 toneladas de CO_{2eq} equivale al 27% de la meta de impacto

(13 líneas de las cuales se resaltan):

- Transformación de la flota de taxis convencionales de la ciudad a taxis eléctricos iniciando en el 2016 y avanzando hasta el 2019.
- Implementación de cuatro (4) líneas de Metro Ligero que se trazan dentro de Bogotá.
- Implementación del Metro Pesado para la ciudad de Bogotá.
- Movilidad eléctrica en vehículos particulares.
- Desincentivo al uso de vehículos particulares aplicando instrumentos como los cobros por congestión para determinados cuadrantes de la ciudad.

Bogotá Basura Cero

INDICADOR	META 2020	META 2025	META 2038	META 2050
Toneladas de CO_{2eq} reducidas/año	Reducir 2.076.495,5 toneladas de CO_{2eq} equivale al 31% de la meta de	Reducir 2.193.195,6 toneladas de CO_{2eq} equivale al 21% de la meta de	Reducir 1.929.996,8 toneladas de CO_{2eq} equivale al 11% de la meta de	Reducir 2.526.813,1 toneladas de CO_{2eq} equivale al 9% de la meta de



	impacto 1	impacto 1	impacto 1	impacto 1

(8 líneas de las cuales se resaltan):

- Transformación de la tecnología de procesamiento de residuos de relleno sanitario a procesos industrializados bajos en emisiones de carbono.
- Gestión para asegurar la inclusión de las personas asociadas a la recolección y reciclaje de los residuos en nuevos esquemas y tecnologías de aprovechamiento de residuos.
- Continuidad y optimización de sistemas de captura y aprovechamiento energético del metano en los rellenos sanitarios de la ciudad, mientras se realiza la transición hacia sistemas de procesamiento industrial bajo en carbono.

Eficiencia energética

INDICADOR	META 2020	META 2025	META 2038	META 2050
Toneladas de CO_{2eq} reducidas/año	Reducir 575.668,9 toneladas de CO_{2eq} equivale al 9% de la meta de impacto	Reducir 1.299.556,1 toneladas de CO_{2eq} equivale al 12% de la meta de impacto 1	Reducir 2.144.395,5 toneladas de CO_{2eq} equivale al 12% de la meta de impacto 1	Reducir 5.130.769,8 toneladas de CO_{2eq} equivale al 18% de la meta de impacto 1

(7 líneas de acción de las cuales se resaltan):

- Gestión de la eficiencia energética en el sistema de alumbrado público de la ciudad.
- Disminución de pérdidas energéticas por ineficiencias y pérdidas en el sistema de suministro y distribución de agua potable.
- Sustitución de combustible en industrias que utilizan actualmente carbón y medidas complementarias de eficiencia energética.

Construcción sostenible:



INDICADOR	META 2020	META 2025	META 2038	META 2050
Toneladas de CO_{2eq} reducidas/año	Reducir 446.334,0 toneladas de CO_{2eq} [1] equivale al 7% de la meta de impacto 1	Reducir 834.856,1 toneladas de CO_{2eq} equivale al 8% de la meta de impacto 1	Reducir 1.265.585,1 toneladas de CO_{2eq} equivale al 7% de la meta de impacto 1	Reducir 2.132.460,0 toneladas de CO_{2eq} equivale al 8% de la meta de impacto 1

(4 líneas de acción de las cuales se resaltan):

- Renovación del stock de construcciones para implementar criterios de sostenibilidad.
- Estudio de la bioclimática en la ciudad.

Este plan abarca un ambicioso pero necesario cambio para la ciudad ya que si continuamos omitiendo los llamados internacionales y que la misma naturaleza hace para lograr una recuperación ambiental, será lamentable y acarreará graves consecuencias en un futuro nada lejano.

El trabajo ambiental va de la mano con la prevención en territorios y la continuidad en el marco de la prevención de riesgos y cambio climático; programas como el reasentamiento para reducir la vulnerabilidad territorial, ecourbanismo para la adaptación, renaturalización y Bioingenieria para la reducción de riesgos y adaptación, transformación de las zonas de riesgos en suelos de protección, recuperación del agua, entre otros, permitirán hacer de la ciudad un territorio seguro, libre de riesgos; en resumen crearemos y fortaleceremos territorios resilientes que propenderán por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la protección del ambiente.

Con este plan y el esmero distrital y ciudadano, en el 2.038, Bogotá D.C. será una ciudad que enfrentará y controlará sus principales riesgos, ordenada alrededor del agua y adaptada ambiental y culturalmente a los efectos del cambio climático, manteniendo bajos niveles de emisión de gases de efecto invernadero.

www.idiger.gov.co
@IDIGER